



GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 25 DE JUNIO DE 1784.

Viena 29 de Mayo.

Se habla aquí de un convenio de cange entre esta Imperial Corte y el Arzobispo y Cabildo de Salzburgo, á quienes cederá el Emperador el nuevo Obispado de Loiben en el alta Stiria; el qual de aquí adelante volverá á tomar su antiguo nombre de Lorch; y en cambio se le cede á S. M. I. el de Sekau, que se incorporará con la Mitra de Gratz, erigiéndola Arzobispado.

Habiendo examinado nuestro Soberano despues de su vuelta á esta Capital los nuevos cementerios establecidos *extramuros* durante su ausencia, ha desaprobado públicamente la disposicion, mostrando gran descontento al ver muchos cadáveres enterrados, ó por mejor decir acumulados en una hoyo comun, y tambien la multitud de ellos, que se colocan en un solo cementerio, de que resulta nuevo peligro al vecindario de esta Capital, léjos de ser un preservativo para la salud pública. Con el fin de remediar estos inconvenientes ha dispuesto dicho Monarca que se establezcan otros muchos cementerios, y que cada cadáver se ponga en su hoyo particular de 6 pies de hondo.

Tambien se han suprimido por su órden todos los convites y otras profusiones indecentes y ruinosas, que se estilaban en los entierros y en las bodas; cortando de raiz por medio de este saludable reglamento infinidad de gastos inútiles y exorbitantes para muchas familias menesterosas.

Habiendo cesado enteramente los estragos de la peste, que afligió por tanto tiempo á las Provincias Otomanas, queda reducida al plazo ordinario de 28 dias la quarentena, que se observaba en Semlin.

Se regula que en Carintia haya 11 pueblos Protestantes,

y hasta 13,800 individuos de aquella comunión.

Los alumnos del Seminario general de Hungría partieron ya de Buda con destino á los que se forman de nuevo en Presburgo y Agria , esperándose que tampoco tardará en evacuarse la Academia ó Colegio Teresiano.

Lóndres 4 de Junio.

En la gala , con que celebramos hoy el cumpleaños del Rey, se han visto por la tarde amistosamente mezclados sujetos de partidos contrarios ; y en el sarao de esta noche se aguarda ver una repetición de la misma mezcla, es á saber los *Fo-xistas* al lado de los *Ministerialistas* , y todos muy risueños. Otra maravilla no ménos extraña en Inglaterra es la extraordinaria magnificencia de adornos , con que han parecido engalanadas las gentes en este dia. Como el tiempo ha sido muy hermoso , todos los Caballeros y Señoras se han presentado sumamente bien peynados , con vestidos magníficos , trenes nuevos y ricas libreas de manera que ofrecían en las cercanías de S. Jâmes un espectáculo vistosísimo.

Dicen que hoy se declarará en la Corte el matrimonio, ajustado ya al parecer , del Príncipe de Dinamarca con la hija segunda del Rey. Por la festividad del dia, no ha habido hoy Parlamento.

Milor Chesterfield partió de aquí el 29 del pasado, no para sus haciendas (como habian dicho algunas Gazetas nacionales) sino para la Embaxada de España. Aseguran algunos que una de las causas de su vuelta desde Paris (hasta donde habia llegado) fué proporcionarse para dar sus poderes á otro Par de su mismo partido , á fin que asistiera en su nombre al nuevo Parlamento ; lo qual le hubiera sido impracticable sin tomar asiento en él.

No habiendo aceptado la embaxada de Olanda el Caballero Yorch , se ha dado al de Harris , Ministro Plenipotenciario de S. M. en Petersburgo , que á la sazón se halla aquí.

Mr. Crawford está nombrado con general aplauso Comisario para la formación del Tratado de comercio. Habia puesto sobre él los ojos Mr. Fox antes de entrar el Marques de Carmarthen á ser Secretario de Estado ; y persuadido este Ministro de que nadie sería mas capaz de desempeñar aquel importante encargo , confirmó la elección hecha por su antecesor.

Al Príncipe Obispo de Osnabrugh no se conferirá ningún otro título de los atribuidos á la Real Familia. Su hermano el Príncipe Guillermo Enrique será creado á la vuelta de Hanover Duque de Yorch y Albania ; y el Príncipe Eduardo Duque de Lancaster. A medida que vayan siendo grandes los Príncipes menores se resucitarán para ellos algunos de los antiguos títulos , enterrados de muchos siglos á esta parte con sus poseedores , y conocidos ya solo por los epitafios de Westminster.

El número de marinos votados para el servicio de este año , inclusos 4495 soldados de esta clase , asciende á 260 hombres , cuyo sueldo está regulado á razon de 4 libras esterlinas mensuales por cabeza.

El Caballero Lowther ha sido declarado Par baxo el título de Conde de Lonsdale , desvaneciéndose por consiguiente la esperanza , que tuvo el partido de la oposicion de que pasaria á sus banderas.

La Cámara baxa otorgó el 2 millon y medio de libras esterlinas para reembolso de billetes del *Echiquier* hasta concurrencia de dicha suma , á fin que el Ministro pueda librar otros en igual cantidad. Asignóse otro millon de la propia moneda para el pago de vales del mismo *Echiquier* expedidos el año de 83 , con millon y medio para extinguir los circulantes en el dia en virtud de acta del Parlamento del año último.

Se ha leído por tercera vez en la propia asamblea , y pasado á la Cámara alta el *Bill* relativo al comercio de América , tratándose asimismo sobre los medios de precaver fraudes en el cobro de las rentas , y atajar los progresos del contrabando. A este último fin propuso Mr. Pitt 1.º se declararan por de contrabando todas las embarcaciones equipadas para él , llévenlo ó nó á bordo : 2.º mirar como barcos contrabandistas todos los construidos de cierto modo , é impedir se construya ninguno sin permiso del Almirantazgo : 3.º prohibir que lleven fuerzas ni armamentos superiores á lo permitido por el *Bill* : 4.º obligar á quantos entren y salgan de los puertos á presentar los pasaportes y guias correspondientes.

El cuerpo legislativo de la Carolina meridional acordó en Abril último conferir al Congreso Americano facultades para imponer una contribucion de 5 por 100 , y hacer otros reglamentos relativos al Comercio de Indias , cargando derechos

sobre los frutos Americanos &c. La asamblea de Pensilvania ha autorizado al mismo Congreso para que prohíba la introduccion de todo género de frutos de todas las islas Inglesas que producen azúcar , á bordo de navios Británicos , y haga otros arreglos á fin que los proyectos de la Inglaterra no perjudiquen al tráfico de los Estados-Unidos. Refieren las últimas cartas de allí haber llegado y colocádose en la sala del Congreso los retratos del Rey y Reyna de Francia , que SS. MM. Christianísimas regalaron á la nueva República , y que esta conservará con el mayor respeto y gratitud á tan augustos protectores , á quienes debe en gran parte su independencia.

Dícese que el Congreso volverá á establecer su residencia en Filadelfia.

El Estado de Rhode-island ha prohibido á sus súbditos recibir las insignias del orden de Cincinnato.

Uno de nuestros papeles públicos trae el artículo siguiente.

„¿Dónde hay nacion sobre el haz de la tierra , con la qual
 „hagamos comercio mas lucrativo que con los honrados , alti-
 „vos é indolentes Españoles ? Se les suministran por la Ingla-
 „terra principalmente los artículos , que envian á sus Colonias,
 „y pagan en muy buenos pesos duros. Debemos mirar á la
 „América del Sur ó meridional en todos sus obgetos de uti-
 „lidad como efectiva propiedad nuestra. Son nuestros factores
 „los Españoles : y á fé que pocos serán los señores que se
 „puedan jaftar de tener administradores mas fieles.“

Haya 8 de Junio.

Trátase de conceder á los Hospicios y demas establecimien-
 tos caritativos del culto católico las mismas esenciones , que
 á los de qualquiera otra Religion. Aunque este negocio no
 se decidirá definitivamente por ahora , esperamos se termi-
 ne con toda felicidad y sin oposicion alguna á favor de los
 católicos , á vista del espíritu de tolerancia y equidad , que
 reyna comunmente aquí hácia ellos.

Dícese que la Corte de Brusélas ha declarado á los Mi-
 nistros de esta República que el Emperador insiste en sus
 anteriores pretensiones sin ceder cosa alguna. Tal ha sido la
 respuesta dada á nuestros Plenipotenciarios residentes allí,
 en fuerza de lo resuelto á 25 del pasado. Entre tanto se
 trabaja con diligencia por nuestra parte en formar una Me-

moria , que contenga las pretensiones , que podemos reclamar contra la Corte Imperial. No sería extraño se insertasen en ella los justos y legítimos derechos de los habitantes de Olanda á la Silesia por las cantidades de dinero adelantado al Emperador Cárlos VI , cuyos réditos aun no se han pagado en tantos años. De camino no nos descuidamos en poner en estado de defensa las fronteras.

Versálles 9 de Junio.

El Conde de Choiseul-Gouffier nombrado para Embaxador del Rey en Constantinopla tuvo el 6 la honra de despedirse de S. M. para dicho destino.

En el mismo dia fué presentada con las ceremonias acostumbradas á SS. MM. y á la Real Familia la Excma. Sra. Condesa de Aranda Embaxadora de España.

Paris 11 de Junio.

Entre varios exemplos , que podrian citarse contra la preocupacion popular de que rara vez los mellizos viven ámbos mucho , referirémos el de dos nacidos el año de 1699 , y bautizados en 24 de Mayo del mismo en las Dunas , teniendo por consiguiente en el dia 85 años. Llámianse Juan y Bernardo Blaizet. El 1º reside en Burdeos , con algunas conveniencias adquiridas en el comercio por menor. Su hermano no ha tenido en esta parte tanta fortuna , pues se halla en el lugar de su nacimiento , pobre , con un hijo y muchos nietos. De qualquiera forma los dos son una prueba subsistente de gemelos longevos contra la vulgaridad mencionada ántes.

Turin 29 de Mayo.

Restablecida ya totalmente la Duquesa de Chablais de la inoculacion , á que se sujetó poco hace , se transfirió el 25 desde el Real Sitio de Gouvon a esta Capital ; y ayer salió para el Palacio de Venería , á donde se trasladó la Corte el 26. Dicha operacion se hizo con la mayor felicidad baxo la direccion de Mr. Goetz , quien ha sido recompensado con la garbosidad propia á la augusta Casa de Saboya.

Anduxar 4 de Junio.

Ayer se arrastró y ahorcó aquí á Francisco Vidal , vecino de esta Ciudad , por tres muertes alevosas , y varias heridas de peligro , que dió á igual número de personas , sin prece-
der quimera ni desazon. Despues del lance tuvo la osadía de volver por la capa del primer asesinado , quando iba ya

á tomar Iglesia; y aunque sin embargo de esta detencion alcanzó á refugiarse, no le valió el asilo por la atrocidad de dichos delitos, executados en ménos de medio cuarto de hora el 8 de Junio del año próximo anterior.

Cádiz 15 de Junio.

Antes de ayer entró en este puerto con 45 dias de navegacion el xabeque Mahones S. Rafael procedente de la Havana, que conduxo 650 caxas de azúcar: 600 cueros curtidos: 110 quintales de palo de Campeche; y 6 barriles de pimienta. Hoy ha entrado viniendo del mismo puerto en 41 dias la polacra la Concepcion con 200 cueros al pelo.

Coruña 18 de Junio.

La fragata correo de S. M. nombrada la Cantabria, que salió de Montevideo en 8 de Abril, ha entrado en este puerto esta mañana. Conduce por cuenta de la renta y de particulares 3560001 pesos en plata y oro acuñado, tejos y alhajas, 1704 cueros al pelo y 109 arrobas de lana ordinaria.

Badajoz 18 de Junio.

Doña Antonia Teresa Palacios, muger de D. Francisco Benito Hernandez vecino de esta Ciudad dió á luz hoy tres niños varenes muy robustos, el primero á las 3 y $\frac{1}{2}$ de la mañana, y los otros 2 desde las 6 y $\frac{1}{2}$ hasta las 7 de ella; el primero con mucha felicidad, y los dos últimos trabajosamente. Todos 3 tienen tanta robustez que ni aun agua de socorro ha precisado suministrarles. El mismo Hernandez tiene de esta su consorte otros 6 hijos, 4 de ellos varones.

Madrid 25 de Junio.

S. M. se ha servido nombrar para el Obispado de Avila, que dimitió el Excmo. Sr. D. Antonino Sentmanat Patriarca de las Indias, al Ilmo. Sr. D. Fr. Julian de Gascuña Obispo de Jaca.

En el Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española se ha servido el Rey promover á primer Teniente de Granaderos al de Fusileros D. Miguel Taberner: á primeros Tenientes al Teniente Coronel D. Felix Colon 2º Ayudante mayor, y al 2º Teniente de Granaderos D. Joseph Gaitan de Ayala: á 2º Ayudante mayor al mismo D. Felix Colon; y al empleo de Alferez á D. Manuel Ucho Inca Cadete del Regimiento expresado; y en el de Reales Guardias Walonas ha sido igualmente promovido á Alferez el Cadete de este Cuerpo D. Luis Antonio Balbs Berton.

Tambien ha conferido S. M. Compañías en el Regimiento de Infantería de Saboya al Teniente de Granaderos , graduado de Teniente Coronel , D. Vicente Bustamante , y al Teniente con grado de Teniente Coronel D. Fermin de Esther : Compañía de Granaderos en el de Hibernia al Teniente Coronel D. Hugo O. Conor Capitan del mismo Cuerpo , y de Fusileros al Teniente de Granaderos D. Lorenzo Flood ; y en el Batallon de Voluntarios de Aragon al Teniente D. Fernando Gomez , concediendo al mismo tiempo grado de Capitan al Ayudante D. Juan Joseph Garcia.

La Sra. Infanta Doña Carlota Joachina acaba de dar una prueba de los progresos , que ha hecho este año en los elementos de las ciencias acomodados á su tierna edad. El dia 8 de este mes , en presencia de varias personas de la primera gerarquía de la Corte , que á este fin fueron convidadas , despues de haber respondido á las preguntas del Catecismo , y á las réplicas que se la hicieron , manifestó la instruccion , que tiene en lo fundamental de la Religion. Sucesivamente en estilo y voces propias de S. A. explicó el paso de Historia sagrada sobre que se le preguntó , la alusion de las figuras del Testamento viejo , su cumplimiento en las verdades del nuevo ; y en este las parábolas de Christo , y la instruccion que con ellas queria dar á sus oyentes. El dia 9 se exercitó S. A. en la historia de España , respondiendo á varias preguntas sobre lo acaecido hasta el siglo séptimo. Respondió tambien á otras pertenecientes al origen , aumento , perfeccion , decadencia y uso del Romance castellano : y habiéndosela presentado libros , despues de haber leído algunas cláusulas en los lugares que presentó la casualidad , hizo una exácta y escrupulosa analisis gramatical palabra por palabra. El dia 11 dió S. A. pruebas del conocimiento , que tiene de la esfera y geografia , respondiendo á muchas preguntas , resolviendo varios problemas , y demostrando sobre las cartas geográficas todo lo que se la preguntó perteneciente á una y otra. El dia 14 despues de haber leído S. A. el lugar , que ofreció la suerte en los Comentarios de César y en los libros de Oficios , de la vejez , de la amistad , y de las paradojas de Ciceron , le trasladó al castellano ; y luego hizo analisis de todas las

palabras , que ocurrieron. A continuacion de este ejercicio , abriendo los expresados libros , y leído en castellano alguna de sus cláusulas , la convirtió S. A. en latin : y por último , para mayor satisfaccion de los asistentes , algunos de ellos dictaron á S. A. una oracion en castellano , y la repitió en latin , con solo sugerirla aquella palabra , cuya significacion ignoraba. Dió S. A. fin á estos ejercicios leyendo en frances , traduciendo al castellano , y respondiendo en aquel idioma á los que la hablaron en él.

Aunque por un efecto de buena fé se ha dado orden para que á los suscriptores de la *Enciclopedia metódica* , que se imprime en Paris en frances , se les entreguen los exemplares , que hasta ahora se hayan introducido en el Reyno ; ha parecido , con motivo de dar este aviso al público , prevenirle que esta obra , en muchos tomos de ella no desempeña las promesas , que se hicieron en el prospecto , con que se convidó á suscribir ; ántes por el contrario contiene todavia , como la antigua , muchos errores , equivocaciones y aun falsedades en las materias mas importantes , delicadas y escrupulosas , que conviene expurgar , y entretanto leerlas con mucha precaucion.

Formulario de procesos militares dividido en dos partes. En la primera se explica el orden de un proceso. En la segunda el método de justificar el cuerpo de cada delito en los mas comunes : se dan algunas reglas para conocer el valor de las pruebas , la forma de tomar declaraciones á testigos y reos , la de extender diferentes diligencias , y el modo de hacer un inventario en la testamentaria de un militar. Coordinado por el Teniente Coronel D. Felix Colon y Larriategui segundo Ayudante mayor del Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española. Obra aprobada por S. M. y útil no solo á los Oficiales de Estado mayor , sino á los que han de servir de vocales en los Consejos de guerra , y de defensores en las causas. Se hallará en casa de D. Joaquín Ibarra calle de la Gorguera. Su precio 7 rs. de vn. en papel.

Persecucion contra la Religion christiana y martirio de 5 Religiosos Dominicicos españoles , que padecieron en la provincia de Fokien en la China ; los 2 Vicarios Apostólicos y los demas Misioneros en aquel Imperio. Véndese en la Portería del Colegio de Sto. Tomas de esta Corte.

Guia perpetua de litigantes para la Corte y fuera de ella. Se hallará en las Librerías de Barco carrera de S. Gerónimo , de Felipe Tieso calle de los Preciados , y en su puesto gradas de S. Felipe el Real.

EN LA IMPRENTA REAL.